



## OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0335/02/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0803

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de febrero de 2023

### LEOPOLDO PAREDES GONZÁLEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Leopoldo Paredes Gonzalez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/124 de fecha 22 de Junio de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-PAG-001/17** ubicado en Km. 3.5 Carretera San Juanito-San Pedro C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 67.2 Metros cúbicos	3	65	67	25964352	25964354
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.49 Metros cúbicos	1	68	68	25964355	25964355
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, .72 Metros cúbicos	1	69	69	25964356	25964356
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1.172 Metros cúbicos	1	70	70	25964357	25964357

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**MEDIO  
AMBIENTE**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

02/03/23  
*[Handwritten signature]*

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental  
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA		HOJA 2 DE 2	
1432.876	M <sup>3</sup>	13/12/2022			
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
10/01/2023	39/45	TARIMAS Y CONTENEDORES	NO APLICA	PINO/MAD ASERR. L. DIM.	44.220
14/01/2023	40/45	LEONARDO JIMENEZ SUAREZ	NO APLICA	PINO/MAD ASERR. L. DIM.	10.800
20/01/2023	41/45	SAMUEL CATAÑO VILLA	NO APLICA	PINO/MAD ASERR. L. DIM.	5.800
	42/45	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	43/45	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	44/45	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	45/45	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	46/46	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. C. DIM.	
	47/47	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	48/48	CON SALDO		PINO/PALILLO	
	49/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	50/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	51/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	52/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	53/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	54/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	55/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	56/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	57/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	58/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	59/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	60/60	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. L. DIM.	
	61/62	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. C. DIM.	
	62/62	CON SALDO		PINO/MAD ASERR. C. DIM.	
	63/63	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	64/64	CON SALDO		PINO/PALILLO	
<b>TOTAL</b>					<b>60.820</b>
<b>EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA</b>					<b>99.542</b>